



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



EN VENTA GRAN CASA ZONA DOSQUEBRADAS

<https://tucasaya.co/inmueble/en-venta-gran-casa-zona-dosquebradas/>

INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA INMOBILIARIA

DOCUMENTO

Sin dato

CORREO

Sin dato

DIRECCIÓN

Sin dato

SITIO WEB

<https://tucasaya.co/>

TELÉFONO

Sin dato

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

VALOR DE VENTA

\$ 500.000.000

CANON DE ARRIENDO

Sin dato

ADMINISTRACIÓN

Sin dato

DIMENSIONES Y AMBIENTES

ÁREA TOTAL

264 m²

ÁREA LOTE

Sin dato

ÁREA PRIVADA

Sin dato

ÁREA CONSTRUIDA

264 m²

HABITACIONES

3

BAÑOS

1

GARAJES

1

ESTADO FÍSICO

Sin dato

EDAD DEL INMUEBLE

2010



FICHA TÉCNICA

Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



DETALLES CLAVE

CÓDIGO

7351705

CATEGORÍA

Sin dato

DEPARTAMENTO/PROVINCIA

Risaralda

LUGARES CERCANOS

Sin dato

GESTIÓN

Venta

ETIQUETA

Sin dato

CIUDAD

Dosquebradas

PUBLICADO

2026-08-09

TIPO

Casa

PAÍS

Colombia

BARRIO

Lagos De La Pradera

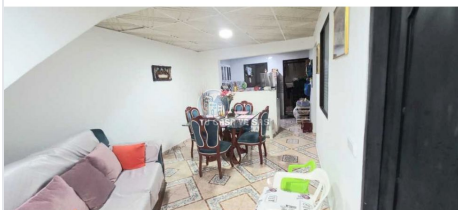
ACTUALIZADO

2026-09-03

DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Se vende una gran casa sector Dosquebradas de 3 pisos, área de todo 264 mt2. Frente 6.5 x 12.5 de fondo. El primer piso consta de sala, comedor, cocina, patio y 1 baño. El segundo piso consta de 3 habitaciones, una de ellas con closet, cocina y el tercer piso en obra negra, 2 cuartos, baño, sala comedor, terraza.

CATÁLOGO MULTIMEDIA





FICHA TÉCNICA

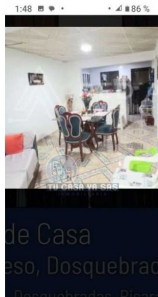
Edward Marin Gonzalez

ECOSISTEMA INMOBILIARIO HOMLITY

+573012386147

tucasaya523@gmail.com

WhatsApp



¿CÓMO SEGUIMOS?

¿TIENE ALGUNA DUDA?

▶ **Contacta al asesor**

¿QUIERE CONOCER LA VIVIENDA?

▶ **Agendar visita**

¿QUIERE HACER UNA OFERTA?

▶ **Haz tu oferta aquí**

🕒 **Ficha técnica generada el 2026-09-05 03:00**

Propiedad sujeta a disponibilidad. Precio sujeto a cambios sin previo aviso. El envío de esta ficha no compromete a las partes a la suscripción de ningún documento legal. La información y medidas son aproximadas y deberán ratificarse con la documentación pertinente.